



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4235406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4100 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 238/2018-CCI

SALTA, 27 de agosto de 2018

VISTO:

La Nota N° 1656/18 presentada por la Ing. Gloria Del Valle Villafior, Directora del Proyecto Tipo "A" N° 2269/0, mediante la cual solicita se designe al Ing. Jorge Eduardo Flores como Responsable Administrativo del Proyecto referido, y;

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Villafior se encuentra amparada dentro del beneficio de la jubilación a partir del 01 de junio del corriente.

Que el Ing. Flores es el actual Codirector del Proyecto N° 2269/0.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 011/18 aconseja designar al Ing. Flores como Responsable Administrativo del Proyecto referido.

Que en la Octava Reunión Ordinaria de fecha 15 de agosto de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Octava Reunión Ordinaria del día 15 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al Ing. Jorge Eduardo Flores DNI N° 13.414.186, como Responsable Administrativo del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2269/0.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar


Avda. Bolívar 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCIÓN N° 238/2018-CCI

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente a los Interesados, a la Dirección de Programas y Proyectos y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo de Investigación de para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo de Investigación - UNSa



Dra. MIRTA ELIZABETH FAL
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa